

Castilla-La Mancha

# CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2021

*Fundación Colección Roberto Polo.  
Paseo del Miradero, 3 45001 Toledo  
info@coleccionrobertopolo.es  
Tlf. 925 52 68 72  
www.coleccionrobertopolo.es*

CUENTA	BALANCE	NOTAS	2020	2019
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>376.045,63</b>	<b>447.810,49</b>
201, (2801), (2901)	I. Inmovilizado intangible. .Desarrollo	5	5.804,27	10.190,52
206, (2806), (2906)	.Aplicaciones Informáticas		5.804,27	
202, (2802), (2902), (2903), 204, 207, (2807), (2907), 205, 209, (2805), (2830), (2905)	.Resto del Inmovilizado Intangible			0,00
	II. Bienes del patrimonio Histórico			0,00
249	.Anticipos			0,00
240, (2990), 241, (2991), 242, (2992), 243, (2993), 244, (2994)	.Resto de bienes del Patrimonio Histórico			0,00
	III. Inmovilizado material.	5	370.241,36	407.219,97
210, (2910)	.Terrenos			0,00
239	.Anticipos			0,00
211, (2811), (2831), (2911), 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, (2812), (2813), (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2912)	. Resto del inmovilizado material		370.241,36	407.219,97
	IV. Inversiones inmobiliarias			0,00
220, (2920)	. Terrenos			0,00
221,(282), (2921), (2832)	. Construcciones			0,00
2503, 2504, (2593), (2594), (293), 2523, 2524, (2953), (2954), 2513, 2514, (2943), (2944)	V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			0,00
2505, (2595), 260, (269), 2525, 262, 263, 264, (2955), (298), 2515, 261, (297), (2945), 265, 268, 27	VI. Inversiones financieras a largo plazo	7		30.400,00
474	VII. Activos por impuesto diferido			0,00
NECA 5ª 7	VIII. Deudores no corrientes			0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>534.056,13</b>	<b>324.354,54</b>
NECA 5ª 15 c)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.			0,00
	II. Existencias.	13	6.863,88	4.792,62
30, (390), 31, 32, (391), (392), 33, 34, (393), (394), 35, (395), 36, (396)	.Existencias		6.863,88	0,00
407	.Anticipos			0,00
447, 448, 495	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			0,00
	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	7	76.896,83	72.558,91
430, 431, 432, 433, 436, (437), (490), (4935)	. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		6.240,45	4.821,95
558	. Fundadores por desembolsos exigidos			0,00
433, 434, (4933), (4934), 440, 441, 446, 449, 5531, 5533, 460, 464, 544, 4709, 4700, 4707, 4708, 471, 472, 5323, 5324, 5343, 5344, (5953), (5954), 5313, 5314, 5333, 5334, (5943), (5944), 5353, 5354, 5523, 5524	. Otros deudores		70.656,38	67.745,96
5305, 540, (5395), (549), 5325, 5345, 542, 543, 547, (5955), (598), 5315, 5335, 541, 546, (5945), (597), 5590, 5593, 5355, 545, 548, 551	V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			0,00
480, 567	VI. Inversiones financieras a corto plazo	7	30.400,00	1.000,00
57	VII. Periodificaciones a corto plazo		56.416,30	32.874,92
	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		363.479,12	213.128,09
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>			<b>910.101,76</b>	<b>772.165,03</b>

<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>363.964,08</b>	<b>412.527,34</b>
100, 101, (103), (104)	A.1) Fondos propios.		
111, 113, 114, 115	.I. Dotación Fundacional	1	37.843,49
120, (121)	.II. Reresvas		30.000,00
129	.III. Excedentes de ejercicios anteriores		0,00
133, 1340, 137	.IV. Excedente del ejercicio		-4,00
	A.2) Ajustes por cambio de valor.		7.847,49
130, 131, 1320, 1321	A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	14	326.120,59
<b>130, 131, 1320, 1321</b>	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE.</b>		
130, 131, 1320, 1321	I. Provisión a largo plazo		0,00
140	.Provisión por prestaciones a largo plazo al personal		0,00
141, 142, 143, 145, 146	.Otras provisiones		0,00
177, 179	II. Deudas a largo plazo.		
1605, 170	.Obligaciones y otros valores negociables		0,00
1625, 174, 170	.Deudas con entidades de crédito.		0,00
1615, 1635, 1/1, 1/2, 1/3, 1/5, 1/6,	.Deudas con entidades de crédito.		0,00
180, 185, 189	.Otras deudas a largo plazo.		
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624,	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00
1633, 1634	IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00
479	V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00
181	VI. Acreedores no corrientes		0,00
NECA 5ª 10			0,00
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>546.137,68</b>
NECA 5ª 15 c)	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00
499, 529	II. Provisiones a corto plazo.		0,00
500, 505, 506	III. Deudas a corto plazo.		
5105, 520, 527	.Obligaciones y otros valores negociables		0,00
5125, 524	.Deudas con entidades de crédito.		0,00
507, 5115, 5155, 5145, 521, 522, 525,	.Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00
525, 528, 5525, 5530, 5532, 555,	.Otras deudas a corto plazo.	8	451.804,42
5565, 5566, 5595, 5598, 560, 561,	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00
569	V. Beneficiarios - acreedores		0,00
5105, 5104, 5115, 5114, 5125, 5124,	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	94.333,26
5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524,	.Proveedores.		275,64
5563, 5564	.Otros acreedores.		94.333,26
412	VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00
400, 401, 405, (406)			
403, 404, 410, 411, 419, 455, 455,			
4752, 4750, 4751, 4758, 476, 477,			
438			
485, 568			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>			<b>910.101,76</b>
			<b>772.170,10</b>

CUENTA DE RESULTADOS		NOTAS	2021	2020
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>				
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		1.282.658,77	1.241.944,69
720, 721	a) Cuotas de asociados y afiliados, y aportaciones de usuarios			0,00
722, 723	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
740, 747, 748	c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	15	1.274.811,28	1.232.870,55
728	d) Reintegro de ayudas y asignaciones			0,00
NECA 6ª1,c	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	15	7.847,49	9.074,14
	3. Gastos por ayudas y otros			0,00
650	a) Ayudas monetarias			0,00
651	b) Ayudas no monetarias			0,00
(653), (654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			0,00
658	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			0,00
(6930), 71, 7930	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			0,00
73	5. Trabajos realizados por la empresa para su activo			0,00
(600), (601), (602), 6060, 6061, 6062, 6080, 6081, 6082, 6090, 6091, 6092, 610, 611, 612, (607), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	6. Aprovisionamientos	15	-18.859,54	-1.825,17
75	7. Otros ingresos de la actividad			0,00
	8. Gastos de personal	15	-190.296,36	-175.515,97
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-151.655,28	-139.729,12
(642), (643), (649)	b) Cargas sociales	13	-38.641,08	-35.786,85
(644), 7950	c) Provisiones			0,00
	9. Otros gastos de la actividad	13	-1.064.648,59	-995.441,95
62	a) Servicios exteriores		-1.064.442,79	-1.044.361,03
(631), (634), 636, 639	b) Tributos		-205,80	53.255,08
(655), (694), (695), 794, 7954	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			0,00
(656), (659)	d) Otros gastos de gestión corriente			-4.336,00
68	10. Amortización del inmovilizado	5	-57.075,08	-52.126,06
745, 746	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14	56.410,70	49.122,23
7951, 7952, 7955, 7956	12. Exceso de provisiones			0,00
	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			0,00
(690), (691), (692), 790, 791, 792	a) Deterioros y pérdidas			0,00
(670), (671), (672), 770, 771, 772	b) Resultados por enajenaciones y otras			0,00
NECA 6ª1,g)	14. Diferencia negativa de combinaciones de negocio			0,00
678	15. Otros resultados		-344,00	-31.019,22
778	Gastos excepcionales		-344,00	-31.019,22
	Ingresos excepcionales			0,00
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)			
	16. Ingresos financieros.		1,59	1,60
7600, 7601, 7602, 7603	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.			0,00
761, 762, 767, 769	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		1,59	1,60
	17. Gastos financieros.			
(6610), (6611), (6615), (6616), (6620), (6621), (6650), (6651), (6654), (6655)	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.			0,00
(6612), (6613), (6617), (6618), (6622), (6623), (6624), (6652), (6653), (6656), (6657), (669)	b) Por deudas con terceros.			
660	c) Por actualización de provisiones.			0,00
(663), 763	18. Variación de valor razonable en instrumentos financiero.			0,00
(668), 768	19. Diferencias de cambio.			0,00
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	20. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.			0,00
NECA 6ª1,e)	21. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero			0,00
Consulta 3 BOICAC 75	22. Otros ingresos y gastos de caracter financiero			0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22).			
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3	7.847,49	35.138,55

(6300*), 6301*, (633), 638	23. Impuestos sobre beneficios.			0,00
	<b>A.4) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+23) - Equivalente al epígrafe A)</b>	<b>3</b>	<b>7.847,49</b>	<b>35.138,55</b>
NECA 6ª 2	B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO 1. Subvenciones recibidas 2. Donaciones y legados recibidos 3. Otros ingresos y gastos 4. Diferencias de conversión 5. Efecto impositivo		0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5) - Equivalente al epígrafe B)			0,00
NECA 6ª 2	C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO 1. Subvenciones recibidas 2. Donaciones y legados recibidos 3. Otros ingresos y gastos 4. diferencias de conversión 5. Efecto impositivo	14	-56.410,70	-49.122,23 0,00 0,00 0,00 0,00
	C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5) - Equivalente al epígrafe C)	14	-56.410,70	-49.122,23
	<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b>	<b>14</b>	<b>-56.410,70</b>	<b>-49.122,23</b>
	E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO			0,00
	F) AJUSTES POR ERRORES			0,00
	G) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			0,00
	H) OTRAS VARIACIONES			0,00
	<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>	<b>3</b>	<b>-48.563,21</b>	<b>-13.983,68</b>

- 01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO
- 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
- 07 - ACTIVOS FINANCIEROS
- 08 - PASIVOS FINANCIEROS
- 09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA
- 10 - BENEFICIARIOS – ACREEDORES
- 11 - FONDOS PROPIOS
- 12 - SITUACIÓN FISCAL
- 13 - INGRESOS Y GASTOS
- 14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
- 15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
- 16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 17 - OTRA INFORMACIÓN
- 18 - INVENTARIO
- 19 - «ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LOS CRITERIOS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD»
- 20 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
- 21 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO
- 22 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO



**01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

La entidad FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2018 y tiene su domicilio social y fiscal en CL RIO CABRIEL, 12, 45007, TOLEDO, TOLEDO. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de FUNDACION SIN ANIMO DE LUCRO.

**ACTIVIDAD:**

La Fundación Colección Roberto Polo es una institución sin ánimo de lucro, integrada en el Sector Público Regional de Castilla-La Mancha. Ha sido constituida por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y está adscrita a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

La Fundación Colección Roberto Polo es una entidad perteneciente al sector público, sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio se haya afecto de forma duradera a la realización de los fines de interés general, estando bajo el Protectorado de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha.

La Fundación se integra en el Sector Público Regional, adscrita a la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha.

La Fundación es de nacionalidad española.

La Fundación desarrolla sus actividades de forma principal en el territorio de Castilla - La Mancha, sin perjuicio de lo anterior, la fundación podrá realizar actuaciones fuera de este ámbito principal, tanto en España como en el extranjero.

La Fundación se constituyó el día 15 de noviembre de 2018 ante el notario de Toledo don Nicolás Moreno Badía, bajo el número 3.093 de orden de su protocolo, domiciliada en Toledo, en la calle Río Gabriel, número 12, con C.I.F. número G-45900958, e inscrita en el Protectorado y Registro de Fundaciones de Castilla - La Mancha con el número TO-0131.

La Fundación tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, pudiendo realizar todos aquellos actos que sean necesarios para el cumplimiento de la finalidad para la que ha sido creada, con sujeción a lo establecido en el Ordenamiento Jurídico.

Así, tal como recogen los Estatutos de la Fundación en su artículo 4, los fines de la Fundación Colección Roberto Polo son los siguientes:

- a) Facilitar las condiciones de la cesión de los bienes del coleccionista Roberto Castro Polo que son objeto de dicha cesión (en adelante, "la Colección").
- b) La gestión, mantenimiento y conservación de los bienes que integran la Colección conforme a las normas y directrices del Consejo Internacional de Museos (en adelante, "ICOM").
- c) La promoción y pública exposición de la Colección conforme a las normas y directrices del ICOM.
- d) La conservación de los espacios incluidos en el conjunto edificatorio que la Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha adscriba a la exposición de la Colección Roberto Polo, así como a las actividades complementarias.
- e) El impulso y la gestión del Museo Roberto Polo. Centro de Arte Moderno y Contemporáneo de Castilla - La Mancha (en adelante, "el Museo") que albergará la Colección, la realización de actividades culturales y sociales complementarias, así como la difusión del mismo.

De acuerdo con los fines de la Fundación, el artículo 6 de los Estatutos expresa las formas de actuación a través de las que se efectúa el desarrollo de estos fines:

- a) Por la Fundación directamente, en instalaciones propias o ajenas.
- b) A través de la constitución, participación o cooperando en la creación de otras entidades de naturaleza asociativa, fundacional o societaria, tanto públicas como privadas.
- c) Participando, colaborando o coordinando el desarrollo de las actividades de cualesquiera otras entidades no lucrativas, organismos, instituciones, empresas o personas físicas o jurídicas, ya sean públicas o privadas, españolas o extranjeras, que puedan servir a los fines perseguidos por la Fundación.

Para la exposición al público de la Colección se han destinado dos espacios específicos: el Convento de Santa Fe de Toledo, propiedad del Ministerio de Cultura y Deporte, con gestión transferida a la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, y la Iglesia de la Santa Cruz de Cuenca, propiedad del Ayuntamiento de Cuenca."

Estos inmuebles al igual que las obras de arte cedidas no aparecen reflejados en el activo al no poder determinar de manera fiable su valoración, tal como establece la norma de registro y valoración 20ª. 2 del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. Se adjunta inventario como Anexo II

La Fundación tiene su domicilio social en PASEO DEL MIRADERO, 3, 45001 TOLEDO, TOLEDO. Por otro lado, tiene domicilio fiscal en CL RIO CABRIEL, 12, 45007, TOLEDO, TOLEDO.



## **02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### 1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y sus adaptaciones sectoriales, y las modificaciones incorporadas por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y por el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 30 de junio de 2021

### 2. Principios contables:

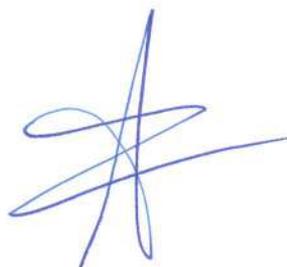
Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la Sociedad.

Información sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en la norma de registro y valoración 9.<sup>a</sup> «Instrumentos financieros»:

Conciliación en la fecha de primera aplicación entre cada clase de activos y pasivos financieros, clasificación y valoración de acuerdo con nueva categoría, con la siguiente información:

1.º La categoría de valoración inicial y el importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa; y

2.º La nueva categoría de valoración y el importe en libros determinados de acuerdo con los nuevos criterios.



**MEMORIA 2021(ABREVIADA)**  
**FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO**

**G45900958**

	Saldo a 1 de enero de 2021	Reclasificado a:			
		Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Activos a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto
Préstamos y partidas a cobrar	5.812,95		5.812,95		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	30.400,00		30.400,00		
Activos financieros mantenidos para negociar					
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias					
Inversión en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo, asociadas y socios					
Activos financieros disponibles para la venta					
<b>Total</b>	<b>36.212,95</b>		<b>36.212,95</b>		

	Saldo a 1 de enero de 2021	Reclasificado a:	
		Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
Débitos y partidas a pagar	72.742,63	72.742,63	
Pasivos financieros mantenidos para negociar			
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	<b>267.129,39</b>	<b>267.129,39</b>	
<b>Total</b>	<b>339.872,02</b>	<b>339.872,02</b>	

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2021 sobre los hechos analizados.

4. Comparación de la información:

Se cumple la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y también a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se reflejan cifras comparativas

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los mercados

por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

7. Corrección de errores

Se han practicado correcciones en las cuentas 121 y 522 debido a la revisión de las liquidaciones de IVA del ejercicio 2019 y 2020. Estas correcciones han sido debidamente comentadas en el apartado 20 de esta memoria

8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

**03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Pérdidas y ganancias	7.847,49	35.138,55
<b>Total</b>	<b>7.847,49</b>	<b>35.138,55</b>
<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
A reserva legal		6.000,00
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		29.138,55
A remanente	7.847,49	
<b>Total distribuido</b>	<b>7.847,49</b>	<b>35.138,55</b>

**04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

**1. Inmovilizado intangible:**

a) Coste:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

No existe fondo de comercio en balance de la sociedad.

b) Amortizaciones:

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 10 años.

c) Deterioro de valor:

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.



**2. Inmovilizado material:**

a) Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

c) Deterioro de valor:

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

**3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico**

Los mismos criterios de valoración relativos al inmovilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación.

b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

**4. Permutas:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

**5. Créditos y débitos por la actividad propia**

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

**6. Existencias:**

Las existencias que figuran en el balance están destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.



**7. Ingresos y gastos:**

**Aspectos comunes.**

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

**Reconocimiento.**

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

**- Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.**

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La entidad produce o mejora un activo (tangibles o intangibles) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo,

servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

#### **Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.**

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

#### **- Valoración.**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o

b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la

contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

**8. Fusiones entre entidades no lucrativas**

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

**9. Instrumentos financieros:**

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo
  
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.



**9.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo**

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

-**Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo. Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual

**Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias



Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

#### **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción. En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

#### **Baja de activos financieros-**

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### **9.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### **9.3. Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:



- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

Son pasivos que se mantienen para negociar;

Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.

Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Baja de pasivos financieros**

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

**Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

**9.4. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas**

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la entidad participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

**10. Transacciones en moneda extranjera:**

No existen transacciones en moneda extranjera.

**11. Impuesto sobre beneficios:**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.



Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

**12. Provisiones y contingencias:**

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

**13. Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

**14. Combinaciones de negocios:**

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

**15. Negocios conjuntos:**

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.



**MEMORIA 2021(ABREVIADA)**  
**FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO**

**G45900958**

**16. Transacciones entre partes vinculadas:**

No existen transacciones entre partes vinculadas.

**05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

<b>Movimientos del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
SALDO INICIAL BRUTO	481.183,71	443.300,68
(+) Entradas	15.710,22	37.883,03
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	496.893,93	481.183,71

<b>Movimientos amortización del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
SALDO INICIAL BRUTO	70.983,66	26.223,93
(+) Aumento por dotaciones	55.668,91	47.739,81
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	126.652,57	73.963,74

<b>Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

<b>Movimiento del inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
SALDO INICIAL BRUTO	17.545,00	17.545,00
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	17.545,00	17.545,00

<b>Movimientos amortización inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
SALDO INICIAL BRUTO	7.354,48	2.968,23
(+) Aumento por dotaciones	4.386,25	4.386,25
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	11.740,73	7.354,48

<b>Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		

**MEMORIA 2021 (ABREVIADA)**  
**FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO**

**G45900958**

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2021	Importe 2020
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

2. Información sobre:

- a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.
- b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro
- c) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.
- d) Los coeficientes de amortización utilizados son:

	Coeficiente máximo	lineal	Periodo de años máximo
Edificios y construcciones industrial	3%		68
Edificios y construcciones comerciales, administrativos	2%		100
Instalaciones técnicas	10%		20
Maquinaria	12%		18
Mobiliario y enseres	10%		20
Útiles y herramientas	25%		8
Elementos de transporte interno	10%		20
Elementos de transporte externo	16%		14
Equipos para procesos de información	25%		8

## **06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y del ejercicio anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas:

No existen bienes del patrimonio histórico

## **07 - ACTIVOS FINANCIEROS**

1. A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

- a) Activos financieros a largo plazo:

**MEMORIA 2021(ABREVIADA)**  
**FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO**

**G45900958**

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2021	1.1.2021 (*)	2021	1.1.2021 (*)	2021	1.1.2021 (*)	2021	1.1.2021 (*)
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	-Cartera de negociación								
	-Designados								
	-Otros								
	Activos financieros a coste amortizado						30.400,00		30.400,00
	Activos financieros a coste								
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
	Derivados de cobertura								
	<b>TOTAL</b>						30.400,00		30.400,00

(\*) Ver nota 2 de esta memoria, clasificación y valoración al 1 de enero de 2021

b) Activos financieros a corto plazo:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2021	1.1.2021 (*)	2021	1.1.2021 (*)	2021	1.1.2021 (*)	2021	1.1.2021 (*)
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	-Cartera de negociación								
	-Designados								
	-Otros								
	Activos financieros a coste amortizado								
	Activos financieros a coste					456.535,87	5.812,95	456.535,87	5.812,95
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
	Derivados de cobertura								
	<b>TOTAL</b>								

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable se determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) A continuación se informa el valor razonable por categorías de activos financieros, así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente a patrimonio neto:

Ejercicio 2021	Act. VR con cambios pyg	Act. mantenidos a negociar	Act. disponibles para venta
Ejercicio 2020	Act. VR con cambios pyg	Act. mantenidos a negociar	Act. disponibles para venta

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad **FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO** no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

## **08 - PASIVOS FINANCIEROS**

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

No existen pasivos financieros a largo plazo

b) Pasivos financieros a corto plazo:

**MEMORIA 2021(ABREVIADA)**  
**FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO**

**G45900958**

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2021	1.1.2021 (*)	2021	1.1.2021 (*)	2021	1.1.2021 (*)	2021	1.1.2021 (*)
Pasivos financieros a coste amortizado					492.944,83	339.872,02	492.944,83	339.872,02
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
-Cartera de negociación								
-Designados								
-Otros								
Derivados de cobertura								
<b>TOTAL</b>					<b>492.944,83</b>	<b>339.872,02</b>	<b>492.944,83</b>	<b>339.872,02</b>

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio **2021**:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas	398.611,57						398.611,57
Deudas con ent. grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	94.333,26						94.333,26
Proveedores							
Otros acreeedores	94.333,26						94.333,26
Deuda con características especiales							
<b>TOTAL</b>	<b>492.944,83</b>						<b>492.944,83</b>

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

**09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

El movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en las siguientes tablas:

Movimiento usuarios, deudores	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		

**MEMORIA 2021(ABREVIADA)**  
**FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO**

**G45900958**

<b>Movimiento usuarios, deudores</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
SALDO FINAL BRUTO		

<b>Movimientos patrocinadores</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

<b>Movimientos afiliados</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

<b>Movimiento otros deudores</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

<b>Correcciones de valor deterioro usuarios</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+) Correc.valorat. deterioro reconocidas período		
(-) Reversión		
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

<b>Correcciones valor deterioro patroc. y afiliados</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+) Correc.valorat. deterioro reconocidas período		
(-) Reversión		
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

<b>Correcciones de valor deterioro otros deudores</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+) Correc.valorat. deterioro reconocidas período		
(-) Reversión		
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

**10 - BENEFICIARIOS - ACREEDORES**

El movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" se refleja en la siguiente tabla:

<b>Movimiento beneficiarios - acreedores</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
--	---------------------	---------------------

# MEMORIA 2021(ABREVIADA)

## FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO

G45900958

Movimiento beneficiarios - acreedores	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Los beneficiarios y/o acreedores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

### 11 - FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

Las aportaciones en períodos anteriores fueron de 30.000,00 €. En este período no ha habido ninguna aportación adicional.

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

3. A continuación se detallan las aportaciones al fondo social o dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo las dinerarias de las no dinerarias e indicando para cada aportación los desembolsos pendientes, así como la fecha de exigibilidad:

Aportaciones dinerarias al fondo social	Importe 2021	Desembolso pendiente	Fecha exigibilidad
---	--------------	----------------------	--------------------

Aportaciones no dinerarias al fondo social	Importe 2021	Desembolso pendiente	Fecha exigibilidad
--	--------------	----------------------	--------------------

### 12 - SITUACIÓN FISCAL

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

a) A continuación, se detallan las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio:

#### **Correcciones Temporarias**

b) La antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles es la siguiente:

Ejercicio contabilización crédito	Antigüedad	Importe 2021
-----------------------------------	------------	--------------

c) Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio son:

No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.

d) A continuación, se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas:

·No hay inversión de beneficios

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios:

·No hay reserva indisponible dotada

e) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

### **13 - INGRESOS Y GASTOS**

1. Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" por actividades:

Nombre o razón social	DNI o NIF	Importe concedido	Reintegros producidos	Actividad para la que son concedidas las ayudas

2. Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.b) de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias" por actividades:

Nombre o razón social	DNI o NIF	Importe concedido	Reintegros producidos	Actividad para la que son concedidas las ayudas

3. A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- "Aprovisionamientos":

Aprovisionamientos	Importe 2021	Importe 2020
Consumo de mercaderías	-2.066,26	-4.797,62
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	-2.066,26	-4.797,62
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	20.925,80	4.202,79
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	20.925,80	4.202,79
- nacionales	20.925,80	4.202,79
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2021	Importe 2020

**MEMORIA 2021(ABREVIADA)**  
**FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO**

**G45900958**

Concepto	Importe 2021	Importe 2020
Cargas sociales	38.641,08	35.786,85
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	38.641,08	35.786,85
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		

- El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

Concepto	Importe 2021	Importe 2020
Otros gastos de la actividad	1.064.648,59	995.441,95
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de la actividad	1.064.648,59	995.441,95

- No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
- No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados"

**14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total, imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
TOTALES.....								

Análisis del movimiento del contenido de la partida correspondiente del balance:

Movimiento	Importe 2021	Importe 2020
Saldo al inicio del ejercicio	382.531,29	431.653,52
(+) Recibidas en el ejercicio		
(+) Conversión deudas Ip en subvenciones		
(+) Otros movimientos		
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio	56.410,70	49.122,23
(-) Importes devueltos		
(-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio	326.120,59	382.531,29

**15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

**15.1. Actividad de la entidad**

**Datos relacionados con la actividad 1**

A) Identificación:



**MEMORIA 2021(ABREVIADA)**  
**FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO**

**G45900958**

<b>Denominación de la actividad</b>	Promoción y publica exposición de la Colección Roberto Polo. Centro de Arte Moderno y Contemporáneo de Castilla La Mancha
<b>Tipo de actividad</b>	Actividad fundacional propia
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Véase Anexo I
<b>Lugar desarrollo de la actividad</b>	Castilla La Mancha
<b>Descripción detallada de la actividad realizada</b>	Promoción, difusión, mantenimiento, conservación y publica exposición de la Colección Roberto Polo. Centro de Arte Moderno y Contemporáneo de Castilla La Mancha, y la realización de actividades culturales y sociales complementarias. Los programas y actuaciones previstas se incluyen en el anexo II

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

A continuación se detalla el número de empleados en la actividad:

Tipo	Previsto 2021	Realizado 2021
Personal Asalariado		3

El número de horas por año realizado en la actividad:

Tipo	Previsto 2021	Realizado 2021
Personal Asalariado	8.000	5.340

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El número de beneficiarios o usuarios de la actividad se refleja en la siguiente tabla:

Tipo	Previsto 2021	Realizado 2021
Personas físicas	30.000	26.384

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran a continuación:

Gastos/Inversiones	Previsto 2021	Realizado 2021
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación exist.prod.terminados y en curso de fab.		
Aprovisionamientos		18.859,54
Gastos de personal	151.655,98	190.296,36
Otros gastos de explotación	1.417.431,02	1.064.648,59
Amortización del Inmovilizado		57.075,08

**MEMORIA 2021(ABREVIADA)**  
**FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO**

**G45900958**

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Previsto 2021</b>	<b>Realizado 2021</b>
Deterioro y resultado enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	500,00	
Variaciones valor razonable inst.financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y rtado. enajenaciones inst.financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.569.587,00</b>	<b>1.330.879,57</b>
Adquisiciones Inmovilizado (excepto BPH)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>Total</b>	<b>1.569.587,00</b>	<b>1.330.879,57</b>

E) Objetivos e indicadores de la actividad:

<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>	
		<b>Previsto</b>	<b>Realizado 2021</b>
Exponer las obras seleccionadas y permitir su apertura al público en las condiciones más adecuadas	Número de visitantes	30.000	26.384
<b>Conservar los espacios destinados a mostrar las obras</b>	<b>Contratación de empresas y profesionales</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
<b>Realizar actividades culturales y sociales complementarias</b>	<b>Actividades realizadas y exposiciones temporales</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

**Recursos económicos totales obtenidos por la entidad**

A) Ingresos obtenidos por la entidad

Los ingresos obtenidos por la entidad se reflejan a continuación:

<b>Ingresos</b>	<b>Previsto 2021</b>	<b>Realizado 2021</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prest. servicios las actividades propias	14.587,00	7.847,49
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público		
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos	1.550.000,00	1.274.811,28
Otros ingresos sin incidencia presupuestaria-aplicación de subvenciones		56.410,70
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>1.569.587,00</b>	<b>1.339.069,47</b>

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad:

No existen otros recursos económicos obtenidos por la entidad

**Convenios de colaboración con otras entidades**

No se han realizado convenios con otras entidades.

**MEMORIA 2021(ABREVIADA)**  
**FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO**

**G45900958**

**Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados**

Las ayudas recibidas para financiar los gastos de funcionamiento, no imputadas al resultado por haberse reducido los gastos previstos por la reducción de la actividad, se han reconocido en el epígrafe C) III del pasivo por importe de 275.188,72€ como deudas transformables en subvenciones, para imputar y aplicar a la consecución de los objetivos y actividades establecidas en el Plan de Actuación de la Fundación para 2022

**15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

- A) No existen bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional
- B) No existen derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios
- C) Destino de las rentas e ingresos (Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones)

1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES*					IMPORTE PENDIENTE
								N-4	N-3	N-2	N-1	N	
								Importe	%				
N-4													
2018	-4												
2019	-35.138,35		1597.758,68	1.562.620,33	1.093.834,23	70	2.029.412,20					2.029.412,20	
2020	35.138,55		1.255.928,37	1.291.066,92	903.746,84	70	1.241.685,34					1.241.685,34	
2021	7.847,49		1.330.879,57	1.338.727,06	937.108,42	70	1.273.804,49					1.273.804,49	
TOTAL													

2) Recursos aplicados en el ejercicio:

	IMPORTE		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	1.273.804,49		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)</b>			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>		1.273.804,49	

**15.3. Gastos de administración:**

No existen gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que

**MEMORIA 2021(ABREVIADA)**  
**FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO**

**G45900958**

integran el patrimonio de la Fundación y el de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos.

**16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

1. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:

Conceptos	Importe 2021	Importe 2020
Director General	63.138,46	63.138,46
Director Artístico	63.138,46	63.138,46

2. No existen remuneraciones a los miembros del órgano de administración.

**17 - OTRA INFORMACIÓN**

- 1) No se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.  
2) A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

**DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2021**

<u>Categoría</u>	<u>Personal</u>
Sin categoría	3,0000
<b>Total</b>	<b>3,0000</b>

**DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2020**

<u>Categoría</u>	<u>Personal</u>
Sin categoría	2,8140
<b>Total</b>	<b>2,8140</b>

- 3) A continuación, se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

**DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2021**

<u>Categoría</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Sin categoría	3	
<b>Total</b>	<b>3</b>	

**DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2020**

<u>Categoría</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Sin categoría	3	
<b>Total</b>	<b>3</b>	



**MEMORIA 2021(ABREVIADA)**  
**FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO**

**G45900958**

4) El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas se muestra a continuación:

Honorarios	Importe 2021	Importe 2020
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	3.024,00	3.024,00
Honorarios cargados otros servicios verificación		
Honorarios cargados servicios asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
<b>TOTAL</b>	<b>3.024,00</b>	<b>3.024,00</b>

5) La entidad no ha tenido acuerdos que no figuren en el balance.

### **18 - INVENTARIO**

Se anexa a la memoria el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

### **19 - «ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LOS CRITERIOS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD»**

Hasta el ejercicio 2011, la entidad ha venido formulando sus cuentas anuales de acuerdo con el *Real Decreto 776/1998, de 30 de abril*. A partir del ejercicio 2012, la entidad formula sus cuentas anuales de acuerdo con el PGC, aprobado mediante *Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre*.

Las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio 2011 y en el ejercicio 2012 son las siguientes:

### **20 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

La Fundación ha recibido de la Agencia Tributaria, propuestas de liquidación provisional por las declaraciones presentadas de IVA de los ejercicios 2019 y 2020, y ha realizado las correcciones contables ajustando al importe resultante a las citadas propuestas de liquidación, con cargo a una cuenta de reservas por importe de 101.642,94, tal y como establece la norma de valoración de "cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables". De igual forma, ha aplicado a una cuenta de reservas por el mismo importe, el exceso de subvención del ejercicio 2020 que se encontraba registrada como "deudas a c.p transformables en subvenciones", por lo que el efecto en reservas ha sido nulo. Si bien, el efecto de la regularización de las declaraciones de IVA del ejercicio 2019 y 2020 supone de 60 miles y 42 miles, respectivamente.



**21 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

**22 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

A continuación, se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

Concepto	Número días 2021	Número días 2020
Periodo medio de pago a proveedores	8	20,29



ANEXO A LA MEMORIA. -

DESGLOSE DE ELEMENTOS PATRIMONIALES DE LA FUNDACION

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
20600001	PAGINA WEB SMS DEV.& PLATFORM	17.545,00
	<b>TOTAL 206</b>	<b>17.545,00</b>
21100001	REFORMA COLECCION ROBERTO POLO	23.174,17
21100002	CARPINTERIA	6.709,98
	<b>TOTAL 211</b>	<b>29.884,15</b>
21200001	INSTALACION VIDEO SALA 1 Y 2	15.710,22
	<b>TOTAL 212</b>	<b>15710,22</b>
21300001	LAVADORA AEG	457,00
	<b>TOTAL 213</b>	<b>457,00</b>
21500001	TORO EVOLUTION	1.460,43
21500002	INSTALACION ELECTRICA LOCAL	92.653,56
21500003	PROYECTORES	157.953,44
21500004	PLINTOS Y PEANAS	6.665,90
21500005	GRAFICA	13.063,47
	<b>TOTAL 215</b>	<b>271.796,80</b>
21600000	MOBILIARIO	6.645,15
21600001	SOPORTES RECTANGULARES Y PANEL	8.016,25
21600002	CUADRICULA Y MONT. TABLEROS	2.922,15
21600003	MARCOS DE MADERA NATURAL PARA	18.004,80
21600006	SOMIER CRIPTON STD 90X 200	162,44
21600007	MARCO DE MADERA MACIZA NEGRO	4836,44
	<b>TOTAL 216</b>	<b>40.587,60</b>

**MEMORIA 2021(ABREVIADA)**  
**FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO**

**G45900958**

21700001	2 ORDENADORES HP I3, MONITO HP	5.522,32
21700002	LICENCIA, TPV, IMP`RESORA	1.200,00
21700003	IMPRESORA	2.729,50
21700004	HP PRODESK 400 G6	6364,89
21700005	HPMFP183	342,75
21700006	MACBOOK PRO APPLE	3982,89
21700007	PORTATILES XPS	2061,88
21700008	TABLETS SAMSUNG GALAXY	1994,00
21700009	SISTEMA DE VENTA DE TICKETS	7369,00

**TOTAL 217** **31.567,23**

21900001	CRISTO IN RESINA	12.200,00
21900002	MONTAJE SALA INAUGURACION	7.640,16
21900003	MONTAJE DE PIEZAS	12.114,70
21900004	ADICIONALES	47.807,68
21900005	AIRES ACONDICIONADOS EULEN	11.160,02
21900006	ENMARCADO MADERA	15968,37

**TOTAL 219** **106.890,93**



OBRAS COLECCIÓN ROBERTO POLO		
Ref.	Obra	LUGAR EXPO
CRP049	Alexandre Séon, untitled, oil on canvas, 104.5 x 90.3 cm	CUENCA
CRP383	Andrew Tift (Inglés/English, 1968) 22 Years Later (diptico), 2016, acrílico sobre lienzo - 1	TOLEDO
CRP349	Andrew Tift (Inglés/English, 1968) 22 Years Later (diptico), 2016, acrílico sobre lienzo - 2	TOLEDO
CRP349	Annabelle Hyvrier (francesa/French, 1971) Miss Him, 2013, cedro y hierro	TOLEDO
CRP345	Annabelle Hyvrier (francesa/French, 1971) Woman, 2012, cedro y hierro	TOLEDO
CRP014	Armand Point (francés/French, 1860/61-1932) Armario, c. 1892, tilo con guarniciones de latón	TOLEDO
CRP186	Arno Breker (alemán/German, 1900-1991) Leopold II, King of the Belgians, 1930, yeso	TOLEDO
CRP302	Arturo Casanova, Famiglia Modigliani, omaggio ad Amedeo, 2009, marble, 140 x 96 x 31 cm	En almacén
CRP297	Arturo Casanova, Mystic (triptych), 2006, oil on canvas, 125 x 635 cm	En almacén
CRP301	Arturo Casanova (italiano/Italian, 1966) Torre mística (poliptico de 24 elementos), 2008-17, oil on canvas and ink on paper	TOLEDO
CRP381	Bert Timmermans, 2 Gramm Licht, The Logics of Captions Part 1, 2015, serigraphy and mixed media on aluminium, 77.7 x 60 cm	En almacén
	Bert Timmermans, 2 Gramm Licht, The Logics of Captions Part 2, 2015, serigraphy and mixed media on aluminium, 77.7 x 60 cm	En almacén
	Bert Timmermans, 2 Gramm Licht, The Logics of Captions Part 3, 2015, serigraphy and mixed media on aluminium, 77.7 x 60 cm	En almacén
CRP292	Bruno Ceccobelli, Atlante (formerly titled Cosmo di Cosmo), 2004, mordant on felt, circa 280 x 630 cm	En almacén
CRP293	Bruno Ceccobelli (italiano/Italian, 1952) Giovin Marmo, 2018, mármol	TOLEDO
CRP294	Bruno Ceccobelli (italiano/Italian, 1952) Signora Pietra, 2018, mármol	TOLEDO
CRP185	Bruno Gutzensohn (alemán/German, 1895-1969) Regenbogengarten, década de 1920, óleo sobre papel de aluminio	TOLEDO
CRP329	Carl de Keyzer (belga/Belgian, 1958) Cuba, la lucha, Havana, 2015	TOLEDO
	Carl de Keyzer (belga/Belgian, 1958) Cuba, la lucha, Trinidad, 2015;	
CRP328	Carl de Keyzer (belga/Belgian, 1958) Moments before the flood, Stonehaven, UK, 2009, Archival Pigment Print sobre papel	TOLEDO
CRP330	Carl de Keyzer, Roberto Polo, Brussels, 2016, unique archival pigment print on fine art paper mounted on Dibond, 109 x 130 cm	TOLEDO
CRP366	Carolyn Marks Blackwood (estadounidense/American, 1951) The Story Series, She stood outside for what seemed like hours. It was time to be	TOLEDO
	Carolyn Marks Blackwood (estadounidense/American, 1951) The Story Series, Every night, he longed for her, 2016,	
CRP199	Dario Suro (dominicano/Dominican, 1917-1997) Autorretrato, 1942, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP231	Deborah Turbeville (estadounidense/American, 1932-2013) Roberto Polo, New York, 1976, impresión única en gelatina de plata	TOLEDO
CRP232	Deborah Turbeville (estadounidense/American, 1932-2013) estudio de ballet de George Balanchine en Broadway, Nueva York, 1980, impresión en	En almacén
CRP233	Deborah Turbeville (estadounidense/American, 1932-2013) estudio de ballet de George Balanchine en Broadway, Nueva York, 1980, impresión en	En almacén
CRP280	Ed Moses (estadounidense/American, 1926-2018) Dog Flip, 2009, acrílico sobre lienzo	TOLEDO
CRP281	Ed Moses (estadounidense/American, 1926-2018) Rumbi, 2008, acrílico sobre lienzo	TOLEDO
CRP171	Edmond Vanderammen (belga/Belgian, 1901-1981) Portrait d'homme à la pipe, c. 1925, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP062	Edmond van Dooren (belga/Belgian, 1896-1965) Impression de ville, Londres, 1919, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP061	Edmond van Dooren (belga/Belgian, 1896-1965) Self-Portrait, 1917, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP064	Edmond van Dooren (belga/Belgian, 1896-1965) The Fish, circa 1940, oil on canvas, 105 x 120 cm	En almacén
CRP063	Edmond Van Dooren (belga/Belgian, 1896-1965) Sin título, c. 1930, yeso patinado, 45 cm high	CUENCA
CRP137	Edmund Kesting (alemán/German, 1892-1970) Verschränkungen, 1920-25, assemblage en técnicas mixtas	TOLEDO
CRP021	Eduard Bick (suizo/Swiss, 1883-1947) Stehendes Mädchen, c. 1900, Fresno teñido	TOLEDO
CRP187	Eileen Gray (irlandesa/Irish, 1878-1976) Sin título, c. 1930, gouache sobre papel	TOLEDO
CRP126	El Lissitzky (ruso/Russian, 1890-1941) Proun, c. 1920, técnicas mixtas sobre papel	TOLEDO
CRP198	Emiel Poetou (belga/Belgian, 1885-1975) Portrait of the Dutch poet J. Loueteneurg, c. 1940, yeso patinado	TOLEDO
CRP183	Erik Krantz (alemán/German, 1904-1966) Cubierta de barco, 1929, gouache sobre papel, 54.5 x 43 cm	CUENCA
CRP224	Ernest Trova (estadounidense/American, 1927-2009) Falling Man (Series No. 89), 1963, acrílico sobre lienzo	TOLEDO
CRP002	Eugène Delacroix (francés/French, 1798-1863) La Femme du pêcheur à la plage, c. 1843-45, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP038	Franz Marc (alemán/German, 1880-1916) Two Horses in an Abstract Landscape, c. 1913, tinta china y grafito sobre papel	TOLEDO
CRP140	Franz Wilhelm Seiwert (alemán/German, 1894-1933) Sin título, 1922, pastel sobre papel	TOLEDO
CRP255	Frères Maurice: Jean-Baptiste, Joseph (haitianos/Haitian, 1932-?) Figura femenina reclinada, caoba	CUENCA
CRP196	Friedrich Vordemberge-Gildewart (alemán/German, 1899-1962) Composition, 1, c. 1939-41, temple sobre tabla de madera	CUENCA
	Friedrich Vordemberge-Gildewart (alemán/German, 1899-1962) Composition, 2, c. 1939-41, temple sobre tabla de madera	CUENCA
	Friedrich Vordemberge-Gildewart (alemán/German, 1899-1962) Composition, 3, c. 1939-41, temple sobre tabla de madera	CUENCA
	Friedrich Vordemberge-Gildewart (alemán/German, 1899-1962) Composition, 4, c. 1939-41, temple sobre tabla de madera	CUENCA
	Friedrich Vordemberge-Gildewart (alemán/German, 1899-1962) Composition, 5, c. 1939-41, temple sobre tabla de madera	CUENCA
	Friedrich Vordemberge-Gildewart (alemán/German, 1899-1962) Composition, 6, c. 1939-41, temple sobre tabla de madera	CUENCA
	Friedrich Vordemberge-Gildewart (alemán/German, 1899-1962) Composition, 7, c. 1939-41, temple sobre tabla de madera	CUENCA
	Friedrich Vordemberge-Gildewart (alemán/German, 1899-1962) Composition, 8, c. 1939-41, temple sobre tabla de madera	CUENCA
	Friedrich Vordemberge-Gildewart (alemán/German, 1899-1962) Composition, 9, c. 1939-41, temple sobre tabla de madera	CUENCA
	Friedrich Vordemberge-Gildewart (alemán/German, 1899-1962) Composition, 10, c. 1939-41, temple sobre tabla de madera	CUENCA
	Friedrich Vordemberge-Gildewart (alemán/German, 1899-1962) Composition, 11, c. 1939-41, temple sobre tabla de madera	CUENCA
	Friedrich Vordemberge-Gildewart (alemán/German, 1899-1962) Composition, 12, c. 1939-41, temple sobre tabla de madera	CUENCA
CRP037	Georg Kolbe (alemán/German, 1877-1947) Henry van de Velde, 1913, bronce	TOLEDO
CRP031	Georges Lacombe (francés/French, 1868-1916) Portrait de Marie Lacombe et de ses filles, 1907-08, madera	TOLEDO
CRP104	Georges Tesson (francés/French, 1920-?) Tête, c. 1919, yeso patinado	CUENCA
CRP105	Georges Tesson (francés/French) Sin título, c. 1925, óleo sobre masonita 61 X 61 cm	TOLEDO
CRP057	Georges Vantongerloo (belga/Belgian, 1886-1965) Caja, c. 1916-25, exterior, pintura al óleo sobre cartón con imprimación	TOLEDO
CRP058	Georges Vantongerloo (belga/Belgian, 1886-1965) Construction, c. 1917, madera de teca	TOLEDO
CRP060	Georges Vantongerloo (belga/Belgian, 1886-1965) Fonction et variante, 1939, amalgama de pigmento y goma arábiga sobre papel	TOLEDO
CRP059	Georges Vantongerloo (belga/Belgian, 1886-1965) (Untitled), c. 1925, madera pintada y teñida	CUENCA
CRP096	Gustav Wunderwald (alemán/German, 1882-1945) Grunewaldstrasse, Berlin-Westend, 1918, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP098	Gustav Klucis (ruso/Russian, 1895-1944) Radio Orator, 1919, gouache y tinta china sobre papel	CUENCA
CRP099	Gustav Klucis (ruso/Russian, 1895-1944) Revolutsia Elektrifitsia, 1922, gouache y tinta china sobre papel	CUENCA
CRP167	Gustáv Miklós (húngaro/Hungarian, 1888-1967) Sin título, c. 1924, ébano lacado	TOLEDO
CRP097	Heinrich Campendonk, untitled, 1919, oil on canvas, 42 x 31.3 cm	En almacén
CRP012	Henri-Edmond Cross (francés/French, 1856-1910) Vue de Gravelines (nord), vu du Grand-Fort-Philippe, c. 1891, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP008	Henri Gervex (francés/French, 1852-1924) La bacante, 1874, óleo sobre tabla	CUENCA
CRP033	Hermann Max Pechstein (alemán/German, 1881-1955) Retrato de Charlotte Kaprolat, c. 1909, óleo sobre lino	TOLEDO
CRP007	Honoré Daumier (francés/French, 1808-1879) Conversations d'avocats o Deux avocats, década de 1860, óleo sobre tabla	TOLEDO
CRP220	Howard Mehring (estadounidense/American, 1931-1978) Equa, 1961, acrílico sobre lienzo	TOLEDO
CRP221	Howard Mehring (estadounidense/American, 1931-1978) Rhythming II, 1966, acrílico sobre lienzo	TOLEDO
CRP192	Huib Hoste (belga/Belgian, 1881-1957) Escritorio, 1931-32, acero cromado con teca y parte superior de linóleo	TOLEDO
CRP172	Ilija Chasnik (letón, Latvian, 1902-1929) Sin título (arquitecton), c. 1926, yeso pintado	CUENCA
CRP046	Ivan Kliun (ruso/Russian, 1873-1943) Carpenter (recto 1), 1915, assemblage	TOLEDO
CRP078	Jacques-Henri Lartigue (francés/French, 1894-1986) Florette, 1944, impresión en gelatina de plata	TOLEDO
CRP077	Jacques-Henri Lartigue (francés/French, 1894-1986) Après avoir été tant de fois le spectateur vais-je pouvoir devenir l'acteur, 1918,	TOLEDO
CRP340	Jan De Vlieghe, Glass 1, 2012 oil on canvas, 240 x 240 cm	En almacén
CRP269	Jan Vanriet, Berlin, The Salute, 2014, oil on canvas, 150 x 180 cm	En almacén
CRP264	Jan Vanriet (belga/Belgian, 1948) L'invitation au voyage, 1988, óleo y carboncillo sobre lienzo	TOLEDO
CRP265	Jan Vanriet (belga/Belgian, 1948) Marrano, Trace (Black), 2002, óleo sobre lienzo	CUENCA
CRP266	Jan Vanriet (belga/Belgian, 1948) Marrano, Trace,, 2002, óleo sobre lienzo 200 X 150 cm	TOLEDO
CRP268	Jan Vanriet (belga/Belgian, 1948) Roberto Polo, 2014, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP270	Jan Vanriet (belga/Belgian, 1948) Salted Meat - Vive la Sociale!, 2014, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP267	Jan Vanriet (belga/Belgian, 1948) The Music Boy (Green, Black, Orange, Grey) (quadriptych), 2013, óleo sobre lienzo	En almacén

CRP239	Jaroslaw Kozlowski Drawing Fact IV, 1979, grafito sobre papel, 120.5 x 245 cm	TOLEDO
CRP240	Jaroslaw Kozlowski (polaco/Polish, 1945) Empathy of the Truth to the Life and Vice Versa, 2010, 2 mesas, 4 sillas, 2 plantas	TOLEDO
CRP238	Jaroslaw Kozlowsky (polaco/Polish, 1945) Facts – Lines and Surfaces, 1978 – 1979, grafito sobre papel – políptico 1-2-3-4-5-6	TOLEDO
CRP065	Jean-Jacques Gailliard (belga/Belgian, 1890-1976) Le Paradis cramoisi, 1917, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP214	Jo Delahaut (belga/Belgian, 1911-1992) Méditation N° 16, 1961, óleo sobre tabla	TOLEDO
CRP213	Jo Delahaut (belga/Belgian, 1911-1992) Parcours, 1954, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP325	Joris Ghekiere (belga/Belgian, 1955-2016) Sin título, 2016, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP124	Jos Léonard (belga/Belgian, 1892-1987) Sin título, 1923, gouache y collage sobre papel	TOLEDO
CRP123	Jos Léonard (belga/Belgian, 1892-1987) Sin título, 1920, gouache on paper, 17 x 11.5 cm	En almacén
CRP125	Jos Léonard (belga/Belgian, 1892-1987) Sin título, c. 1924, tinta china sobre papel	TOLEDO
CRP042	Jozef Peeters (belga/Belgian, 1895-1960) Estantería Alles voor Vlaanderen, Vlaanderen voor Kristus, c. 1922, abedul pintado y contrachapado	TOLEDO
CRP040	Jozef Peeters (belga/Belgian, 1895-1960) Lyrical Fantasy, 1919, acuarela y tinta sobre papel	TOLEDO
CRP044	Jozef Peeters (belga/Belgian, 1895-1960) Synthèse, 1924, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP039	Jozef Peeters (belga/Belgian, 1895-1960) Sin título, 1915, acuarela sobre papel	TOLEDO
CRP041	Jozef Peeters (belga/Belgian, 1895-1960) Sin título, c. 1920, carboncillo sobre papel	TOLEDO
CRP043	Jozef Peeters (belga/Belgian, 1895-1960) Sin título, c. 1923, cemento pintado	TOLEDO
CRP016	Jozsef Rippl-Ronai (húngaro/Hungarian, 1861-1927) Les Jardins du Luxembourg, c. 1898, bordado de lana sombreado al óleo	TOLEDO
CRP169	Juan José Sicre (cubano/Cuban, 1898-1974) José Martí, c. 1925, bronce patinado	CUENCA
CRP241	Karel Dierickx, L'apparence blanche, 1982-2006, oil on canvas, 180 x 180 cm	En almacén
CRP245	Karel Dierickx (belga/Belgian, 1940-2014) Hommage à Morandi, 2002, bronce patinado	CUENCA
CRP246	Karel Dierickx (belga/Belgian, 1940-2014) L'Empereur, 2003, bronce patinado	CUENCA
CRP243	Karel Dierickx (belga/Belgian, 1940-2014) Small Monument for a Bird, 1999, bronce patinado	CUENCA
CRP244	Karel Dierickx (belga/Belgian, 1940-2014) The Dream of Hieronymus Bosch, 2000, bronce patinado	CUENCA
CRP242	Karel Dierickx (belga/Belgian, 1940-2014) Spiegel van licht, 1991, óleo sobre lienzo	CUENCA
CRP134	Karel Maes (belga/Belgian, 1900-1974) Construction, c. 1925, madera exótica	TOLEDO
CRP135	Karel Maes (belga/Belgian, 1900-1974) Alfombra, c. 1925, lana	TOLEDO
CRP131	Karel Maes, untitled, 1922, gouache on paper	TOLEDO
CRP136	Karel Maes (belga/Belgian, 1900-1974) Sin título, década de 1950, óleo sobre tabla de madera	TOLEDO
CRP127	Karel Maes (belga/Belgian, 1900-1974) Sin título, c. 1920, acuarela sobre papel	TOLEDO
CRP128	Karel Maes (belga/Belgian, 1900-1974) Sin título, c. 1920, acuarela sobre papel 28.3 x 18.5 cm	TOLEDO
CRP129	Karel Maes (belga/Belgian, 1900-1974) Sin título, c. 1920, acuarela sobre papel 28.3 x 19 cm	TOLEDO
CRP130	Karel Maes (belga/Belgian, 1900-1974) Sin título, c. 1920, acuarela, gouache y grafito sobre papel	TOLEDO
CRP132	Karel Maes (belga/Belgian, 1900-1974) Sin título, c. 1923, óleo sobre tabla de madera	TOLEDO
CRP295	Karen Gunderson (estadounidense/American, 1943) Moonlite Sea, 2004, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP296	Karen Gunderson (estadounidense/American, 1943) Rounding the Cape, 2004, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP320	Karin Hanssen, Full 20', 2009, oil on canvas, 90 x 210 cm	En almacén
CRP322	Karin Hanssen, Living Room, 2013-2014, oil on canvas, 140 x 210 cm	En almacén
CRP197	Karl Hofer (alemán/German, 1878-1955) Agnuzzo (Ticino), c. 1940, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP035	Karl Schmidt-Rottluff (alemán/German, 1884-1976) Häuser durch den Strassenrand, 1931, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP034	Karl Schmidt-Rottluff (alemán/German, 1884-1976) Sin título, 1910-11, textil	TOLEDO
CRP290	Koen De Cock (belga/Belgian, 1978) Jeune homme, 2009, yeso	TOLEDO
CRP291	Koen de Cock (belga/Belgian, 1978) Laying Man 1, 2014, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP289	Koen De Cock (belga/Belgian, 1978) Viellard, 2002, yeso	TOLEDO
CRP184	Kurt Schwitters (alemán/German, 1887-1948) Sin título, 1929, madera pintada	TOLEDO
CRP146	Lászlo Moholy-Nagy (húngaro/Hungarian, 1895-1946) Construction, 1923, acero inoxidable, plexiglás y fibra vulcanizada pintada	TOLEDO
CRP122	Leon Kelly (estadounidense/American, 1901-1982) Sin título, c. 1920, grafito sobre papel	TOLEDO
CRP030	Léon Spilliaert (belga/Belgian, 1881-1946) Notre Dame au coeur, 1907, aguada de tinta china, acuarela y lápiz de color	TOLEDO
CRP215	Léopold Leclercq (belga/Belgian, 1911-1977) Stabile, 1951, hierro patinado y madera pintada	CUENCA
CRP332	Lois Lane (estadounidense/American, 1948) Big Fan, 2014, óleo sobre lino	TOLEDO
CRP331	Lois Lane (estadounidense/American, 1948) Moon Shadow, 2010, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP219	Man Ray (estadounidense/American, 1890-1976) Sin título, c. 1960, madera	TOLEDO
CRP154	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) Dame qui ôte ses parures, 1927, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP149	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) Kallomorphose V, 1924, assemblage en técnicas mixtas, pintado	TOLEDO
CRP150	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) Kallomorphose VI, 1925, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP151	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) Kallomorphose X, 1925, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP152	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) Kallomorphose, 1925, assemblage sobre madera, pintado	TOLEDO
CRP161	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) L'envol de Jeanne, 1929, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP157	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) L'éloge de l'air, 1928, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP164	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) L'étoile de l'alliance (coquille bleu), 1958, yeso pintado	TOLEDO
CRP165	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) L'étoile de l'alliance, 1958, multiple, painted plaster, 50 cm high	TOLEDO
CRP155	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) La Bella Pretoriana c. 1927, técnica mixta sobre papel	CUENCA
CRP156	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) La Antorcha, 1927, pastel y gouache sobre papel	CUENCA
CRP158	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) Le Rhythme souverain, 1928, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP162	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) Mirage sur la mer, 1930, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP153	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) Sin título, 1926, óleo sobre cartón	TOLEDO
CRP163	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) Sin título c. 1930, vidrio esmolado	CUENCA
CRP261	Marc Maet (belga/Belgian, 1955-2000) Journal d'un peintre II, 1995, acrílico sobre lienzo	TOLEDO
CRP263	Marc Maet, L'un doit toujours soutenir l'autre, 2000 200 x 200 cm	TOLEDO
CRP262	Marc Maet (belga/Belgian, 1955-2000) Little Guernica or Friday Fish Day, 1999, acrílico sobre lienzo	TOLEDO
CRP258	Marc Maet (belga/Belgian, 1955-2000) Passion - Passion, 1990, acrílico y poliéster sobre lienzo	TOLEDO
CRP256	Marc Maet (belga/Belgian, 1955-2000) Stars & Language (diptych), 1988, acrylic & lacquer on canvas, 280 x 240 cm - 1	En almacén
CRP257	Marc Maet (belga/Belgian, 1955-2000) Stars & Language (diptych), 1988, acrylic & lacquer on canvas, 280 x 240 cm - 2	En almacén
CRP259	Marc Maet (belga/Belgian, 1955-2000) The Mouth of the Sky, 1988, acrílico, laca, cuero y fieltro sobre lienzo	TOLEDO
CRP194	Marcel Lempereur - Haut, Figure Double, circa 1935, oil on canvas, 41.5 x 33 cm	En almacén
CRP142	Marcel-Louis Baugniet (belga/Belgian, 1896-1995) Contrepoint bleu, 1925, óleo sobre tabla	TOLEDO
CRP143	Marcel-Louis Baugniet (belga/Belgian, 1896-1995) Comedor compuesto de mesa y 6 sillas, 1927-28;	TOLEDO
CRP145	Marcel-Louis Baugniet (belga/Belgian, 1896-1995) Ciudad (Ville), 1923, óleo y grafito sobre cartón	CUENCA
CRP067	María Mela Muter (polaca/Polish, 1876-1967) Portrait de R. Rey, c. 1917, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP317	María Roosen (holandesa/Dutch, 1957) Black Breasts (Glitter), 2017, cristal y cuerda	TOLEDO
CRP315	María Roosen (holandesa/Dutch, 1957) Glass Colours, 2014, pan de oro sobre puertas de madera pintadas	TOLEDO
CRP314	María Roosen (holandesa/Dutch, 1957) Inside Out, 2013, cristal y metal, in situ en la exposición Middle	TOLEDO
CRP318	María Roosen (holandesa/Dutch, 1957) Pink Breasts, 2017, cristal y cuerda	TOLEDO
CRP312	María Roosen (holandesa/Dutch, 1957) Red Roosenary, 2008, cristal, cuerda de escalada y una Virgen del siglo XVI	TOLEDO
CRP076	Marthe Donas (belga/Belgian, 1885-1967) Adam et Eve, 1927, assemblage en técnicas mixtas	TOLEDO
CRP073	Marthe Donas (belga/Belgian, 1885-1967) Composition d'après deux femmes, 1920, tinta china sobre papel	TOLEDO
CRP069	Marthe Donas (belga/Belgian, 1885-1967) Le livre d'images, c. 1918, óleo sobre yeso y cartón	TOLEDO
CRP071	Marthe Donas (belga/Belgian, 1885-1967) Le Tango, 1920, tinta china sobre papel	TOLEDO
CRP072	Marthe Donas (belga/Belgian, 1885-1967) Le Tango, Der Sturm, 1920, portada de revista con título, firma y fecha por la artista	TOLEDO
CRP070	Marthe Donas (belga/Belgian, 1885-1967) Madre e hijo, 1919, yeso	CUENCA
CRP068	Marthe Donas (belga/Belgian, 1885-1967) Nature morte 'K', c. 1917-1918, óleo sobre lienzo	TOLEDO

CRP075	Marthe Donas (belga/Belgian, 1885-1967) Pot de cinéraires, 1923, técnicas mixtas sobre tabla	TOLEDO
CRP144	Max Ernst, Sade-Sit, circa 1923, oil on canvas, 81 x 54 cm	TOLEDO
CRP353	Michael de Kok, Night, 2015, oil on canvas, 85 x 95 cm	En almacén
CRP352	Michael de Kok, Red Dusk, 2014, oil on canvas, 180 x 160 cm	En almacén
CRP333	Mil Ceulemans, MRCS782 do androids dream of electric shee, 2014-16, mixed media on canvas, 265 x 205 cm	En almacén
	Mil Ceulemans, MRCS807 residual memory (yonder), 2015-16, mixed media on canvas, 265 x 205 cm	En almacén
	Mil Ceulemans, MRCS888 bottled light, unbottled matter, 2016-17, mixed media on canvas, 210 x 335 cm	En almacén
CRP389	Nino Longobardi (italiano/Italian, 1953) Gesù, 2018, resina y latón	TOLEDO
CRP147	Oskar Schlemmer, Grotteske, 1923-32, afzelia, incrusted and applied ivory, steel rod, 57 cm high	TOLEDO
CRP047	Paul Joostens (belga/Belgian, 1889-1960) Asta Nielsen, 1916, grafito sobre papel	TOLEDO
CRP209	Paul Joostens (belga/Belgian, 1889-1960) Cristh Carrying the Pole, 1916-19, óleo sobre cartón-madera de fibras	CUENCA
CRP050	Paul Joostens (belga/Belgian, 1889-1960) Objeto dadá, c. 1918, assemblage en técnicas mixtas	TOLEDO
CRP053	Paul Joostens (belga/Belgian, 1889-1960) Objeto dadá, c. 1920, assemblage en madera	TOLEDO
CRP054	Paul Joostens (belga/Belgian, 1889-1960) Objeto dadá, c. 1925, assemblage en técnicas mixtas	TOLEDO
CRP055	Paul Joostens (belga/Belgian, 1889-1960) Objeto dadá, c. 1927, assemblage en técnicas mixtas	TOLEDO
CRP052	Paul Joostens (belga/Belgian, 1889-1960) Gilles de Binche (Objeto dadá), 1920, assemblage en técnicas mixtas	TOLEDO
CRP048	Paul Joostens (belga/Belgian, 1889-1960) Les courses, c. 1916, grafito sobre papel	CUENCA
CRP056	Paul Joostens (belga/Belgian, 1889-1960) untitled, circa 1936, oil on canvas mounted on panel, 109.2 x 100.3 cm	TOLEDO
CRP252	Paul Manes (estadounidense/American, 1948) La noche oscura, 2008, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP250	Paul Manes (estadounidense/American, 1948) The Entry of Christ in New York II, 1993-2006, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP251	Paul Manes (estadounidense/American, 1948), The Fifth Seal, 2006, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP249	Paul Manes (estadounidense/American, 1948), The Vision of Saint John (triptych), 1993-2006, oil on canvas, 229 x 493 cm	En almacén
CRP112	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Construction nº 29, 1925, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP113	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Construction nº 43 (pintura mural - B), 1925, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP110	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Féminités (diptico), 1923-25, óleo sobre lienzo - 1 - 2	TOLEDO
CRP109	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Féminités, 1923, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP121	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) L'ange du soir, 1931, oil on canvas	TOLEDO
CRP120	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Le penseur mol, c. 1928, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP108	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Peinture, 1922, oil on canvas, 80.4 x 70.3 cm - óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP117	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Portrait de homme imaginaire, c. 1927, óleo sobre contrachapado	TOLEDO
CRP118	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Portrait d'homme imaginaire, c. 1927, óleo sobre contrachapado	TOLEDO
CRP119	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Portrait d'homme imaginaire, c. 1927, tinta china sobre papel	TOLEDO
CRP115	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Alfombra (rug), c. 1925, lana	TOLEDO
CRP106	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Sin título, 1920, gouache sobre papel	TOLEDO
CRP170	Prosper de Troyer (belga/Belgian, 1880-1961) Critics and Advocates, 1925, óleo sobre triplex	TOLEDO
CRP193	Reimond Kimpe (belga/Belgian, 1885-1970) Sin título, 1934, carboncillo sobre papel de plata	TOLEDO
CRP287	René Stoeltje (holandés/Dutch, 1957) Roberto Polo, The Eye, 2010, Archival Pigment Print única sobre papel fine art	TOLEDO
CRP189	Robert Michel (alemán/German, 1897-1983) London Paradies, 1931, técnica mixta sobre cartón	CUENCA
CRP188	Robert Michel (alemán/German, 1897-1983) Paradies, 1930-1931, técnica mixta sobre cartón	CUENCA
CRP190	Robert Michel (alemán/German, 1897-1983) Zwischen Adolf Meyer-Bild und Alexander Blatt, c. 1931, técnica mixta sobre cartón	CUENCA
CRP279	Roberto Caracciolo (italiano/Italian, 1960) Anyday (primera de las cuatro pinturas del ciclo The Dark Night, Maybe), 1992, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP390	Roberto Caracciolo (italiano/Italian, 1960) Teresa de Ávila, 2019, cerámica vidriada; Juan de la Cruz, 2019; Teresa di Lisieux, 2019	TOLEDO
CRP179	Roger van Gindertael (belga/Belgian, 1899-1982) Deux arbres et un escalier, 1929, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP180	Roger van Gindertael (belga/Belgian, 1899-1982) L'usine, 1930, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP175	Roger van Gindertael (belga/Belgian, 1899-1982) La fenêtre du marin, 1927, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP181	Roger van Gindertael (belga/Belgian, 1899-1982) La Gloriette grise, 1930, oil on canvas, 60 x 73 cm	TOLEDO
CRP178	Roger van Gindertael (belga/Belgian, 1899-1982) Le rendez-vous, 1929, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP176	Roger van Gindertael (belga/Belgian, 1899-1982) Le terrassier, 1927, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP177	Roger van Gindertael (belga/Belgian, 1899-1982) Les trois jongleurs, 1928, gouache sobre papel	TOLEDO
CRP174	Roger van Gindertael (belga/Belgian, 1899-1982) Promenade forestière, c. 1927, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP217	Ronnie Elliott (estadounidense/American, 1910-1982) Sin título, 1958, óleo sobre lienzo 26 x 30 cm	CUENCA
CRP288	Rossella Vasta (italiana/Italian, 1962) Holzwege (octáptico), Graal, 1997, óleo sobre lienzo - 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8	En almacén
CRP305	Sadie Murdoch, Alexandre, 2015 - 16, watercolour on paper, 32 x 24 cm	En almacén
	Sadie Murdoch, Aragón, 2015 - 16, watercolour on paper, 30.5 x 23 cm	En almacén
	Sadie Murdoch, Breton, 2015 - 16, watercolour on paper, 35.5 x 25.5 cm	En almacén
	Sadie Murdoch, Buñuel, 2015 - 16, watercolour on paper, 32 x 24 cm	En almacén
	Sadie Murdoch, Caupenne, 2015 - 16, watercolour on paper, 29.5 x 21 cm	En almacén
	Sadie Murdoch, Dali, 2015 - 16, watercolour on paper, 29.5 x 21 cm	En almacén
	Sadie Murdoch, Eluard, 2015 - 16, watercolour on paper, 37.5 x 28 cm	En almacén
	Sadie Murdoch, Ernst, 2015 - 16, watercolour on paper, 35.5 x 25.5 cm	En almacén
	Sadie Murdoch, Fourier, 2015 - 16, watercolour on paper, 29.5 x 21 cm	En almacén
	Sadie Murdoch, Goemans, 2015 - 16, watercolour on paper, 37.5 x 28 cm	En almacén
	Sadie Murdoch, Magritte, 2015 - 16, watercolour on paper, 32 x 24 cm	En almacén
	Sadie Murdoch, Nougé (version 1), 2015 - 16, watercolour on paper, 29.5 x 21 cm	En almacén
	Sadie Murdoch, Nougé, 2015 - 16, watercolour on paper, 38 x 28.5 cm	En almacén
	Sadie Murdoch, Sadoul, 2015 - 16, watercolour on paper, 35.5 x 25.5 cm	En almacén
	Sadie Murdoch, Tanguy, 2015 - 16, watercolour on paper, 14 x 10 cm	En almacén
Sadie Murdoch, Thirion, 2015 - 16, watercolour on paper, 35.5 x 25.5 cm	En almacén	
Sadie Murdoch, Valentin, 2015 - 16, watercolour on paper, 29.5 x 21 cm	En almacén	
CRP305	Sadie Murdoch (inglesa/English, 1965), I Can See the Man Hiding in the Forest, 2016, 17	TOLEDO
CRP283	Sam Dillemans (belga/Belgian, 1965) Self-Portrait, 2004, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP386	Steven Decross, Roberto Polo, Brussels, 2017, unique archival pigment print on fine art paper, 59.5 x 59.5 cm	En almacén
CRP223	Thomas Downing (estadounidense/American, 1928-1985) Phased Red, 1968, acrílico sobre lienzo	TOLEDO
CRP222	Thomas Downing (estadounidense/American, 1928-1985) Quilt, 1963, acrílico sobre lienzo	TOLEDO
CRP373	Tomek Partyka, Falling, 2015, mixed media on canvas, 200 x 260 cm	En almacén
CRP370	Tomek Partyka, Too many... (quadriptych), 2014, mixed media on canvas, 4 x 100 x 100 cm	En almacén
CRP354	Tom McGlynn (estadounidense/American, 1958) Station 1, 2012, acrílico y gouache sobre tabla de madera engatillada	TOLEDO
CRP355	Tom McGlynn (estadounidense/American, 1958) Large Survey (Mana), 2015, acrílico sobre tabla de madera engatillada	TOLEDO
CRP356	Tom McGlynn (estadounidense/American, 1958) Large Blue Survey, 2018, acrílico sobre tabla de madera engatillada	TOLEDO
CRP357	Tom McGlynn (estadounidense/American, 1958) Three Roses, 2018, acrílico sobre tabla de madera engatillada	TOLEDO
CRP166	Vasily Dmitriewitsch Ermilov (ucraniano/Ukrainian, 1894-1968) Suprematist Relief M, 1924, assemblage en técnicas mixtas	TOLEDO
CRP086	Victor Servranckx (belga/Belgian, 1896-1995) Mueble de fumador, c. 1925, abedul natural y abedul teñido de negro	CUENCA
CRP081	Victor Servranckx (belga/Belgian, 1897-1965) Opus 1 - 1921, yeso patinado	TOLEDO
CRP084	Victor Servranckx (belga/Belgian, 1897-1965) Opus 1 - 1924 (Torse de jeune femme), piedra artificial	TOLEDO
CRP085	Victor Servranckx (belga/Belgian, 1897-1965) Opus 1 - 1924 (Torse de jeune homme), piedra artificial	TOLEDO
CRP080	Victor Servranckx (belga/Belgian, 1897-1965) Opus 12 - 1920, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP088	Victor Servranckx (belga/Belgian, 1897-1965) Opus 14 - 1927, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP090	Victor Servranckx (belga/Belgian, 1897-1965) Opus 14 - 1931, Le printemps passe dans le verger, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP091	Victor Servranckx (belga/Belgian, 1897-1965) Opus 16 - 1932, Debut de la peinture à l'huile, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP094	Victor Servranckx (belga/Belgian, 1896-1995) Opus 2 - 1952, óleo sobre lienzo	CUENCA



CRP089	Victor Servranckx (belga/Belgian, 1897-1965) Opus 4 - 1927 (Cataclysmes approuvés), óleo sobre contrachapado	TOLEDO
CRP093	Victor Servranckx (belga/Belgian, 1897-1965) Opus 4 - 1949, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP095	Victor Servranckx (belga/Belgian, 1897-1965) Opus 4 - 1953, Plastique Pure, también titulado Ascension vers le space o Sputnik, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP083	Victor, Servranckx (belga/Belgian, 1897-1965) Opus 58 - 1923, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP092	Victor Servranckx (belga/Belgian, 1897-1965) Opus 6 - 1933, Monstre marin féminin, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP087	Victor Servranckx (belga/Belgian, 1897-1965) Mesa, 1925, acero cromado	TOLEDO
CRP079	Victor Servranckx (belga/Belgian, 1897-1965) Sin título, 1918, grafito sobre papel	CUENCA
CRP082	Victor Servranckx (belga/Belgian, 1897-1965) Sin título, 1921, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP207	Walter Darby Bannard (estadounidense/American, 1934-2016) 11.7.59 #7, 1959, acrílico en spray sobre papel	TOLEDO
CRP206	Walter Darby Bannard (estadounidense/American, 1934-2016) Alby's Burgundy, 1959, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP211	Walter Darby Bannard (estadounidense/American, 1934-2016) Carrot Mountain, 1973, acrílico y resina alquídica sobre lienzo	TOLEDO
CRP208	Walter Darby Bannard (estadounidense/American, 1934-2016) Ivory Parlour II, 1964, resina alquídica sobre lienzo de lona de algodón apretado	TOLEDO
CRP210	Walter Darby Bannard (estadounidense/American, 1934-2016) Tuscan Air, 1972, acrílico y resina alquídica sobre lienzo	TOLEDO
CRP212	Walter Darby Bannard (estadounidense/American, 1934-2016) Whippet, 1986 acrílico sobre lienzo	CUENCA
CRP032	Wassily Kandinsky (ruso/Russian, 1866-1944) A Street in Murnau, c. 1908, óleo sobre cartón madera	TOLEDO
CRP358	Werner Mannaers, Les amoureux (2), 2013, mixed media on canvas, 189 x 134 cm	En almacén
CRP361	Werner Mannaers, Passions Privées, 2014, mixed media on canvas, 170 x 120 cm	En almacén
CRP359	Werner Mannaers, Sleepless With Coltrane, 2013, mixed media on canvas, 165 x 135 cm	En almacén
CRP362	Werner Mannaers, The Appearance of the Fireflies, 2014, mixed media on canvas, 172 x 143 cm	En almacén
CRP363	Werner Mannaers, Very Cliché (Listening to Mendelssohn), 2014, mixed media on canvas	TOLEDO
CRP364	Werner Mannaers, When a Man Loves a Woman (Homage to A.H.), 2014, oil and acrylic on canvas, 170 x 140 cm	En almacén
CRP020	William Degouve de Nuncques (francés/French, 1857-1935) Roméo et Juliette, 1899, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP139	William Wauer (alemán/German, 1866-1962) Masken, c. 1930, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP138	William Wauer, untitled, circa 1920, oil on fiberboard, 60.5 x 51.1 cm	CUENCA
CRP015	Willy Finch, Dans la salle de bain, circa 1898, oil on cardboard, 73 x 84 cm	En almacén
CRP368	Wladimir Moszowski, Twilight (diptych), 2014, oil on canvas, 200 x 140 cm - 1	En almacén
	Wladimir Moszowski, Twilight (diptych), 2014, oil on canvas, 200 x 140 cm - 2	
CRP010	Xavier Mellery (belga/Belgian, 1845-1921) Au Béguinage. Pendant la prière du jour, 1890, carboncillo, tinta china	TOLEDO
CRP307	Xavier Noiret-Thomé (francés/French, 1971) Coins Painting X, 2014, acrílico, monedas y collage sobre lienzo	TOLEDO
CRP306	Xavier Noiret-Thomé (francés/French, 1971) Donky et Spanza (ready-made), 2007-08, metal galvanizado, plástico, cemento, madera,	TOLEDO
CRP308	Xavier Noiret-Thomé, Hostages, 2014, mixed media on canvas, 200 x 150 cm	En almacén
CRP311	Xavier Noiret-Thomé, Le grand cyclope, 2018, paella pan and convex mirror, diameter 150 cm	En almacén
CRP346	Annabelle Hyvrier (francesa/French, 1971) Francisco, 2012, cedro, papel y hierro	TOLEDO
CRP347	Annabelle Hyvrier (francesa/French, 1971) Seta, 2012, cedro y papel	TOLEDO
CRP348	Annabelle Hyvrier (francesa/French, 1971) Simon, 2012, roble y hierro	TOLEDO
CRP384	Bart Vandevijvere, Reconstructing the Surroundings, 2016, acrylic on canvas, 200 x 150 cm	En almacén
CRP385	Bart Vandevijvere, The Garden Painting Session (Painterly Climbing), 2016, acrylic on canvas, 200 x 150 cm	En almacén
CRP376	Bartek Kielbowicz, All I know about, 2015, oil on canvas, 260 x 200 cm	En almacén
CRP377	Bartek Kielbowicz, Birth, 2015, oil on graphite on canvas, 200 x 200 cm	En almacén
CRP374	Beata Bialecka, Maternity, 2015, oil and silk embroidery on canvas, 100 x 70 cm	En almacén
CRP235	Bernard Faucon (francés/French, 1951) Les grandes vacances, les amis, 1978, impresión Fresson	CUENCA
CRP234	Bernard Faucon (francés/French, 1950) Les grandes vacances, prise de vue, 1977, impresión Fresson	CUENCA
CRP344	Bernard Gilbert, Number 134, 2011, acrylic on polyester canvas, 150 x 130 cm	En almacén
CRP182	Bernhard Hoetger, Sconce, circa 1927, copper set with six molten glass cabochons and fitted with one frosted glass tube, 52 x 42 x 11 cm	CUENCA
CRP367	Bert Danckaert, Horizon 119 (Bangkok), 2015, unique archival pigment print on fine art paper mounted on Dibond, 110 x 147 cm	En almacén
	Bert Danckaert, Horizon 57 (Hong Kong), 2014, unique archival pigment print on fine art paper, 110 x 147 cm	En almacén
CRP382	Bert Timmermans, Death from the East (pentaptych), 2015, mixed media on cardboard, (Series 2, 1 - 2 - 3 - 4 - 5)	En almacén
CRP329	Carl De Keyzer, Cuba, la lucha, Baracoa, 2015, archival pigment print on fine art paper mounted on Dibond, 109 x 130 cm, edition 5	En almacén
	Carl De Keyzer, Cuba, la lucha, Camaguey, 2015, archival pigment print on fine art paper mounted on Dibond, 109 x 130 cm, edition 5	En almacén
CRP402	Carl De Keyzer, Roberto Polo, Brussels, 2016, unique archival pigment print on fine art paper mounted on Dibond, 130 x 109 cm	En almacén
CRP218	Carlo Molino (italiano/Italian, 1905-1973) Silla, finales de la década de 1950-principios de la de 1960, realizada por Apelli & Varesio, Turin	TOLEDO
CRP366	Carolyn Marks Blackwood (estadounidense/American, 1951) The Story Series, She could see more clearly than she had in a long time, 2013 archival	En almacén
	Carolyn Marks Blackwood (estadounidense/American, 1951) The Story Series, She walked 10 miles to get there, wit the Little one in her arms, 2017	En almacén
CRP029	Charles Francis Annesley Voysey (inglés/English, 1857-1941) Sillón, 1905-07, roble	CUENCA
CRP200	Dario Suro, untitled, 1970, acrylic and felt marker on paper, 48.5 x 40.6 cm	En almacén
CRP201	Dario Suro, untitled, 1970, acrylic and felt marker on paper, 58.6 x 42.5 cm	En almacén
CRP229	Deborah Turbeville (estadounidense/American, 1932-2013) The Bowery Bathhouse Series (diptico), 1975, impresión en Cibachrome	CUENCA
	Deborah Turbeville (estadounidense/American, 1932-2013) The Bowery Bathhouse Series (diptico), 1975, impresión en Cibachrome	
CRP230	Deborah Turbeville (estadounidense/American, 1932-2013) Roberto Polo, Nueva York, 1976, impresión única en gelatina de plata	CUENCA
CRP403	Eileen Gray (irlandesa/Irish), 1878 - 1976) chair, 1925-1930, painted wood and iron, 93,5 x 40,5 x 49 cm	TOLEDO
CRP188	Eileen Gray (irlandesa/Irish, 1878-1976) Lámpara, c. 1918, madera lacada y base con incrustaciones de marfil	CUENCA
CRP401	Ernest Trova, Falling Man (Series No.57), 1963, acrílico sobre lienzo, 122 x 122 cm	CUENCA
CRP273	Francisco Caparrós, Apoyo mutuo, 1989/2017, archival pigment print on fine art paper mounted on acid free cardboard, 110 x 110 cm, edition 5	En almacén
CRP274	Francisco Caparrós, Cruzadas, 1989/2017, archival pigment print on fine art paper mounted on acid free cardboard, 110 x 110 cm, edition 5	En almacén
CRP275	Francisco Caparrós, Perspectiva, 1989/2017, archival pigment print on fine art paper mounted on acid free cardboard, 110 x 110 cm, edition 5	En almacén
CRP276	Francisco Caparrós, Simetría, 1989/2017, archival pigment print on fine art paper mounted on acid free cardboard, 110 x 110 cm, edition 5	En almacén
CRP277	Francisco Caparrós, Solapadas con plano incisivo, 1989/2017, archival pigment print on fine art paper mounted on acid free cardboard, 110 x 110	En almacén
CRP278	Francisco Caparrós, Torre con nubes, 1989/2017, archival pigment print on fine art paper mounted on acid free cardboard, 110 x 110 cm, edition 5	En almacén
CRP013	Georg Hulbe (alemán/German, 1851-1917) Sillón, c. 1890, ejecutado por en roble blanco con asiento y respaldo tapizados	CUENCA
CRP236	George Dureau (estadounidense/American, 1930-2014) B. J. Robinson, 1978, impresión en gelatina de plata	CUENCA
CRP237	George Dureau (estadounidense/American, 1930-2014) Earl Leavell, 1978, impresión en gelatina de plata	CUENCA
CRP103	Gerrit Thomas Rietveld (holandés/Dutch, 1888-1964) Elling sideboard, diseñado en 1919 y ejecutado posteriormente, contrachapado de haya	CUENCA
CRP107	Gerrit Thomas Rietveld (holandés/Dutch, 1888-1964) Lámpara de mesa, diseñada y realizada en 1925, metal niquelado	CUENCA
CRP102	Gerrit Thomas Rietveld (holandés/Dutch, 1888-1964) Lámpara de techo con tres luces, diseñada en 1920 y ejecutada posteriormente	CUENCA
CRP116	Gerrit Thomas Rietveld (holandés/Dutch, 1888-1964) Silla Zig-zag, 1932-34, olmo macizo pintado	CUENCA
CRP387	Guillermo Fornés, Ananke, 2017, mixed media on canvas, 200 x 180 cm	En almacén
CRP202	Han Pieck (holandés/Dutch, 1895-1972) Sillón modelado en una sola pieza, 1944-47, contrachapado lacado	CUENCA
CRP228	Hannes Beckmann (alemán/German, 1909-1977) Plus Four Orange, 1969, óleo sobre masonita	CUENCA
CRP018	Henry Van de Velde, chair from the first class dining room wagon of the SNCFB, 1930, maple and ebony with upholstered seat and back, 96 x 46 x	En almacén
CRP019	Henry Van de Velde, chair from the second class dining room wagon of the SNCFB, 1930, maple and ebony with upholstered seat and back, 93 x 48	En almacén
CRP017	Henry van de Velde (belga/Belgian, 1863-1957) Lámpara de techo con tres luces, c. 1898, latón	CUENCA
CRP404	Italian anonymous, Futurist lamp, 41.9 x 14 x 10.2 cm	TOLEDO
CRP340	Jan De Vliegwer, Glass 4, 2012 oil on canvas, 200 x 200 cm	En almacén
	Jan De Vliegwer, Glass 5, 2012 oil on canvas, 200 x 200 cm	En almacén
CRP271	Jan Vanriet, Indignation (diptych), 2015, oil on canvas, 200 x 180 cm	En almacén
	Jan Vanriet, iRefuge (diptych), 2015, oil on canvas, 200 x 180 cm	
CRP226	Jean-Pierre Yvaral (francés/French, 1934-2002) Sin título, c. 1965, acrílico sobre tabla	CUENCA
CRP323	Joris Ghekiere, untitled (diptych), 2009, oil on aluminium foil and polyester, 120 x 100 cm 1	En almacén
CRP324	Joris Ghekiere, untitled (diptych), 2009, oil on aluminium foil and polyester, 120 x 100 cm 2	En almacén
CRP024	Josef Hoffmann Sillón, 1905, realizado por los Wiener Werkstätte, pino lacado, 91 x 57,3 x 52 cm	TOLEDO
CRP023	Josef Hoffmann Armario en forma de T, 1903, realizado por los Wiener Werkstätte, pino lacado, guarniciones de latón, 220,5 x 76,4 x 48 cm	CUENCA

CRP028	J. S. Ford, Johnson & Company Sillón, c. 1905, roble teñido, 81,6 x 52,7 x 60,3 cm	TOLEDO
CRP343	Juan Garaizabal Puerta occidental de la iglesia bohemía de Berlín, estructura de acero, 2011, hierro, 280 x 160 x 10 cm, base 50 x 50 cm	TOLEDO
CRP247	Karel Dierickx Nada se mueve, 2013, óleo sobre lienzo, 120 x 100 cm	CUENCA
CRP248	Karel Dierickx Naturaleza muerta, 2013, óleo sobre lienzo, 100 x 70 cm	CUENCA
CRP321	Karin Hanssen, Frame 1, 2011-13, oil on canvas, 50 x 40 cm	En almacén
CRP319	Karin Hanssen, Interior 3 (Lamps), 2008, oil on canvas, 50 x 35 cm	En almacén
CRP025	Koloman Moser (austriaco/Austrian, 1868-1918) Comedor de desayuno, una mesa y seis sillas, 1903, realizado por el Hoftischler J. W. Müller	CUENCA
CRP259	Marc Maet, Only some air through your nose and your lips, 1990, acrylic and polymer on canvas, 200 x 200 cm	En almacén
CRP260	Marc Maet, Speak, Smile, Fax, Eat, 1993, acrylic on canvas, 200 x 200 cm	En almacén
CRP216	Marc Mendelson (inglés/English, 1915-2013) Sin título, 1957, técnica mixta sobre tabla	CUENCA
CRP316	Maria Roosen (holandesa/Dutch, 1957) Guilty, 2015, cristal, grafito sobre madera y metal	CUENCA
CRP313	Maria Roosen, Pallet Uran 2, 2011 uranium glass and wood pallet, 35 x 89 x 64 cm, Ajeto Glassworks, Lindava, Czechoslovakia	En almacén
CRP351	Michael de Kok, Country House, 2013, oil on canvas 90 x 120 cm	En almacén
CRP350	Michael de Kok, Playa, 2011, oil on canvas, 170 x 140 cm	En almacén
CRP333	Mil Ceulemans, MRCS394 order of appearance (haphazard), 2010, mixed media on canvas, 265 x 205 cm	En almacén
CRP333	Mil Ceulemans, MRCS397 silent treatment, 2010 mixed media on canvas, 265 x 205 cm	En almacén
CRP191	Naum Slutzky (ucraniano/Ukrainian, 1894-1965) Lámpara de pie, c. 1930, latón mate, pulido y anodizado; tornillos, asa y base bronceados	CUENCA
CRP379	Olivier Larivière, La Lada rouge (la ligne orange), 2015-16, oil on canvas, 200 x 250 cm	En almacén
CRP378	Olivier Larivière, Les douze coups de minuit, 2015, oil on canvas, 200 x 250 cm	En almacén
CRP026	Paul Hamesse, table from the Hotel Cohn-Donnay, Brussels, 1904, painted wood and four tiles, 72.5 x 60 cm	En almacén
CRP326	Paul Heijnen, Strip Steel Chair (prototype), 2009, seat and back in wood, frame in painted steel, 78 x 59 x 57 cm	En almacén
CRP327	Paul Heijnen, Technical Construction Table, 2012, painted wood, 60 x 46 cm	En almacén
CRP253	Paul Manes, Notte di Fiori, 2016, oil on canvas, 167.6 x 182.9 cm	En almacén
CRP254	Paul Manes, Sea Change, 2016, oil on canvas, 167.6 x 182.9 cm	En almacén
CRP303	Pawel Boltryk, Ulysses, 2007, oil on canvas, 220 x 183 cm	En almacén
CRP300	Peter Van Gheluwe, MD 1 - MD2 - MD3 - MD4 - MD5 - (pentaptych), 2013, oil on canvas, 100 x 80 cm	En almacén
CRP339	Piet Hein Eek & Guido Geelen, Christmas Tree, 2010, blown and silvered glass as well as iron, extendable height	En almacén
CRP338	Piet Hein Eek, armchair, recycled wood, 69 x 60 x 60 cm	TOLEDO
CRP335	Piet Hein Eek, Kroller - Muller Museum Chair, 1990, recycled wood, 57 x 83 x 43 cm	TOLEDO
CRP336	Piet Hein Eek (holandés/Dutch, 1967) Polo Cabinet, 2010, acero negro y cerámica	CUENCA
CRP285	René Stoeltie (holandés/Dutch, 1957) Evelyn Kelly-Lambert, 2003, impresión de tintas pigmentadas sobre papel fine art	CUENCA
CRP286	René Stoeltie (holandés/Dutch, 1957) Louise Bourgeois, 2008, impresión de tintas pigmentadas sobre papel fine art	CUENCA
CRP284	René Stoeltie (holandés/Dutch, 1957) Sin título, 1997 - 2010, impresión de tintas pigmentadas sobre papel fine art	CUENCA
CRP388	Richard Heinsohn, Day Outing for the Night Notions, Part Three, 2017, archival polymer mixed with sand and sawdust on primed burlap, 166.4 x	En almacén
CRP225	Roger Desserprit (francés/French, 1923-1985) Composition, 1950, assemblage de madera pintada y acero inoxidable	CUENCA
CRP304	Sadie Murdoch (inglesa/English, 1965) Mirrored Photomontage, Part 1, 2007, impresión de tintas pigmentadas sobre papel fine art	CUENCA
CRP380	Stephen Snoddy, untitled 84 (after Matisse), 2015, mixed media on paper mounted on blockboard, 84.1 x 104.1 cm	En almacén
CRP372	Stephen Snoddy, untitled 85 (after Matisse), 2015, mixed media on paper mounted on blockboard, 84.1 x 104.1 cm	En almacén
CRP372	Tomek Partyka, Dead Death, 2014, mixed media on canvas, 200 x 180 cm	En almacén
CRP371	Tomek Partyka, Homeboys, 2014, mixed media on canvas, 200 x 180 cm	En almacén
CRP195	Vaklav Kocura, Lamp Cyclope-Vako 38, c. 1938, latón niquelado con cristal azul	CUENCA
CRP360	Werner Mannaers, Repenser mon pere, 2013, mixed media on canvas, 150 x 115 cm	En almacén
CRP365	Werner Mannaers, White Night, 2014, mixed media on canvas, 160 x 100 cm	En almacén
CRP173	Wilhelm Wagenfeld (alemán/German, 1900-1990) Lámpara de pie, 1926, por Metallwerkstatt des Staatlichen Bauhauses, Dessau, en latón	CUENCA
CRP341	Wim Wauman (belga/Belgian, 1976) Boule d'or (Statera), 2011, impresión de tintas pigmentadas sobre papel fine art	CUENCA
CRP342	Wim Wauman (belga/Belgian, 1976) Ornament (A Manifestation of Orientation), 2013, impresión de tintas pigmentadas sobre papel fine art	CUENCA
CRP369	Wladimir Moszowski, Circle 1 y 2 (diptico), 2015, óleo y acrílico sobre lienzo	CUENCA
CRP309	Xavier Noiret- Thomé, Navel, 2015, mixed media on canvas, 146 x 114 cm	En almacén
CRP310	Xavier Noiret- Thomé, The Return of the Landscape, Modernist Episode, 2015, mixed media on canvas, 170 x 140 cm	En almacén
CRP003	Gustave Moreau (francés/French, 1826-1898) La Chimère, c. 1856, tinta china sobre papel	TOLEDO
CRP009	Jean-Joseph Carriès (francés/French, 1855-1894) La Mère Callamand, c. 1888, escayola patinada en «vieux bois»	TOLEDO
CRP011	Xavier Mellery (belga/Belgian, 1845-1921) L'Ouvroir, c. 1890, lápiz sobre papel	TOLEDO
CRP004	Dante Gabriel Rossetti (inglés/English, 1828-1882) & William Morris (inglés/English, 1834-1896) The Owl Chair, 1856, madera de kapur	TOLEDO
CRP045	Adolf Seehaus (alemán/German, 1891-1919) Sin título, 1915, tinta china sobre papel	TOLEDO
CRP051	Paul Joostens (belga/Belgian, 1889-1960) The Spirit of the Village, 1919, grafito y tinta china sobre papel	TOLEDO
CRP074	Marthe Donas (belga/Belgian, 1885-1967) Nature morte à la cuillère, 1920, grafito sobre papel	TOLEDO
CRP133	Karel Maes (belga/Belgian, 1900-1974) Sin título, c. 1923, grafito y acuarela sobre papel	TOLEDO
CRP298	Peter Van Gheluwe (belga/Belgian, 1957) Swimming Pool (hexáptico), 2008-09, acrílico sobre lienzo	En almacén
CRP299	Peter Van Gheluwe (belga/Belgian, 1957) Flag Shadow (políptico de 11), 2013, acrílico sobre lienzo	En almacén
CRP168	Erich Röhlé (alemán/German, 1903-1991) Marine, c. 1925, acuarela sobre papel	TOLEDO
CRP227	Walter Dexel (alemán/German, 1890-1973) Komposition Serie XXVII Nr. 4, 1968, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP027	Gustave Serrurier-Bovy (belga/Belgian, 1858-1910) Sillón Silex, 1905, madera de álamo, tornillos y arandelas pintados	TOLEDO
CRP111	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Féminités, 1923-26, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP393		
CRP394	Piet Hein Eek 6 butacas (modelo Kröller - Müller); 2 butacas (modelo Tree.Trunk); 1 mesa rectangular en aluminio	TOLEDO
CRP395		
CRP022	Dante Gabriel Rossetti (inglés/English, 1828-1882) Retrato de Jane Burden Morris, 1868, red chalk on J. Whatman 1851	CUENCA
CRP006	Edgar Degas (francés/French, 1834-1917) Retrato de Madame Bellelli, c. 1867, óleo sobre lienzo	CUENCA
CRP189	Eileen Gray (irlandesa/Irish, 1878-1976) Alfombra, c. 1920, lana. 70 X 170 CM	En almacén
CRP001	Eugène Delacroix (francés/French, 1798-1863) El soldado, 1830-50, óleo sobre tabla	CUENCA
CRP005	Eugène Delacroix (francés/French, 1798-1863) Medea furiosa, 1856, litografía realizada por Émile Lasalle	En almacén
CRP066	Felicien Rops, Voyage aux pays des vieux dieux, pencil, India ink, pastel, gouache, watercolour and pastel on paper mounted on board, 32 x 22 cm	CUENCA
CRP283	Jean Cocteau (francés/French, 1889-1963) La cifra siete, 1952, placa litográfica de metal sobre contrachapado	En almacén
CRP172	Johannes Itten (suizo/Swiss, 1888-1967) Alfombra, c. 1927, lana	CUENCA
CRP036	John Atkinson Grimshaw (inglés/English, 1836-1893) El Puerto de Liverpool, 1889, óleo sobre lienzo	CUENCA
CRP392	José Minne, LE VERBE s'est fait chair et IL a habité pami nous..., oil on canvas, 150 x 100 cm	En almacén
CRP204	Josef Hoffmann (austriaco/Austrian, 1870-1956) & Koloman Moser (austriaco/Austrian, 1868-1918), Mesa auxiliar, 1902-1905, realizada por los	CUENCA
CRP203	Josef Hoffmann (austriaco/Austrian, 1870-1956) Lámpara de pie, 1903, en latón martillado y con baño de plata	CUENCA
CRP100	Joseph Granié (francés/French, 1866-1915) San Francisco de Asís, 1892, óleo sobre tabla	CUENCA
CRP205	Koloman Moser (austriaco/Austrian, 1868-1918) Jarrón, diseñado en 1903 y realizado en 1905 para la Galería Miethke, Viena, latón martillado	CUENCA
CRP160	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) Ovov Sit (ovum sit), 1928, óleo sobre tabla	CUENCA
CRP159	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) Relieve abstracto, 1925, contrachapado pintado	CUENCA
CRP101	Monograma "PL" 1911, gouache y collage sobre papel montado sobre cartón	CUENCA
CRP397	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Arquitectura, c. 1920, gouache sobre papel	CUENCA
CRP116	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Studio l'assaut - Danses et Danseurs, Projets de Pierre Flouquet, 1925, gouache sobre papel	CUENCA
CRP396	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Sin título, 1920, lápiz graso sobre papel	CUENCA
CRP141	Theo van Doesburg Jaula de pájaros, c. 1917, técnica mixta	CUENCA
CRP393	Victor Servranckx (belga/Belgian, 1896-1995) Opus 1 - 1921, yeso	CUENCA
CRP394	Victor Servranckx (belga/Belgian, 1897-1965) Sin título, 1946, grafito sobre papel	CUENCA
CRP395	Victor Servranckx (belga/Belgian, 1897-1965) Sin título, 1946, grafito sobre papel	CUENCA
CRP337	Pablo Ruiz Picasso (español/Spanish, 1881-1973) Don Qujote y Sancho Panza, 11.8.1955, tinta china sobre papel	CUENCA



CRP408	Huib Hoste, magazine rack, c. 1920, painted wood and rope, 65 x 70.5 x 51 cm	TOLEDO
CRP405	Piet Hein Eek, Polo Cabinet, diseñado y construido en 2010, pieza encargada en una edición de dos, 175 x 70 x 70 cm	TOLEDO
CRP406	Piet Hein Eek, chaise longue, 2012, unique comissioned piece, recycled iron and rivets, 101.5 x 147 x 65,5 cm	TOLEDO
CRP407	Shiro Kuramata, Progetti Compiuti, Side One, chest of drawers, designed in 1970 and made by Cappellini in black - stained ash, white matte lacquer,	TOLEDO
CRP409	Loló Soldevilla, Sin título, 1954, tacos de madera y yute pintados al óleo, 57 x 77 cm	TOLEDO
CRP410	Loló Soldevilla, Sin título, 1955, tacos de madera sobre cartón tabla pintados al óleo, 51 x 63 cm	TOLEDO



**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES  
ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR  
INDEPENDIENTE DE**

**FUNDACIÓN COLECCIÓN ROBERTO POLO**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2021**

**Toledo, 23 de junio de 2022**

---

**TOLEDO**

925 504 842

Ronda Buenavista 47, 1ª- 1 –45005

**MADRID**

658 93 01 00

C/ Hermanos Álvarez Quintero, 4. 4º izd –28004

[www.abacauditores.es](http://www.abacauditores.es)

A los miembros del Patronato de la Fundación Colección Roberto Polo:

## Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Fundación Colección Roberto Polo, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados y la memoria, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la nota 2.7 y 20 de la memoria abreviada adjunta, la Fundación ha recibido de la Agencia Tributaria, propuestas de liquidación provisional por las declaraciones presentadas de IVA de los ejercicios 2019 y 2020, y ha realizado las correcciones contables ajustando al importe resultante a las citadas propuestas de liquidación, con cargo a una cuenta de reservas por importe de 60 y 42 miles respectivamente, lo que supone un importe total de 101.642,94, tal y como establece la norma de valoración de "cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables". De igual forma, ha aplicado a una cuenta de reservas por el mismo importe, el exceso de subvención que era del ejercicio 2020 y se encontraba registrada como "deudas a c.p transformables en subvenciones", por tanto el efecto en reservas ha sido nulo, pero la subvención era para 2020 y ha compensado también gastos devengados en el ejercicio 2019. A la fecha de emisión del presente informe, la Fundación ha realizado la solicitud al Organismo correspondiente para realizar esta aplicación.

Respecto a las declaraciones de IVA del ejercicio 2021, la Fundación ha recibido un requerimiento de la Agencia Tributaria de 26 de mayo de 2022, debido a que se han detectado ciertas incidencias, y para cuya subsanación y para realizar actuaciones de comprobación limitada requiere determinada documentación. La Fundación reconoce en el balance abreviado, un derecho de cobro frente a Hacienda Pública por las declaraciones de IVA del ejercicio 2021 de 70.610,66 euros. No hemos podido satisfacernos de la razonabilidad del importe registrado por la Fundación,

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban de comunicar en nuestro informe, además de los hechos descritos en el párrafo de fundamentos de la opinión con salvedades.

### **Responsabilidad de la Presidenta en relación con las cuentas anuales**

La Presidenta es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación Colección Roberto Polo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Presidenta es la responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Presidenta tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Presidenta.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Presidenta, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de

auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Presidenta de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Presidenta de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Toledo 23 de junio de 2022

Abaco Auditores Consultores, S.L.  
R.O.A.C. Nº S-1093.

  
Alicia González de Buitrago García  
Inscrito en el R.O.A.C nº 19884



**REA**  
**auditores**

Miembro ejerciente

ABACO AUDITORES  
CONSULTORES, SL

Año: 2022  
Número: 24.826/22  
Importe: 30 euros

 **economistas**  
Comercio General